



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 MAY 2018	
Recibido.....	14 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	34656.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia, solicita al Poder Ejecutivo, a través de los organismos pertinentes, que realice las gestiones necesarias ante el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, para que actualice los aportes con destino a la copa de leche en los establecimientos escolares secundarios de Santa Fe, los cuales no se han modificado en los últimos dos años.

VERÓNICA CLAUDIA BENAS
Diputada Provincial

Fundamentos:

El Ministerio de Educación de Santa Fe advirtió públicamente sobre el incremento en la demanda del servicio de copa de leche en las escuelas secundarias de la provincia y preocupa que el aporte de la Nación para este servicio alimentario sea el mismo desde hace dos años.

Según informes de la directora provincial de Planificación Financiera y Presupuestaria del Ministerio de Educación, Emilse Yafar, el pedido de creación de servicios de copa de leche en toda la provincia se ha incrementado notablemente en estos últimos tres años y aclaró que de acuerdo con lo estipulado en la Ley provincial N.º 13296, se realizan dos actualizaciones por año; el gobierno provincial elevó el valor de la ración de comedores y copa de leche en abril de este año.

El primer aumento, retroactivo a marzo de 2018 y calculado desde julio de 2017, lleva a 31,28 pesos cada ración completa de comedor escolar y a 10,98 pesos por copa de leche.

Respecto a la asignación de nuevos servicios de copa de leche, la funcionaria aclaró que la composición del valor incluye la producción, distribución y servicio de comedores con recursos humanos de las escuelas y cocinas centralizadas. Explicó que los equipos directivos realizan una evaluación previa a la solicitud de raciones habiéndose incrementado en 4 mil raciones diarias para escuelas secundarias en los dos últimos años.

Preocupa que el Ministerio de desarrollo Social de la Nación no escuche el requerimiento provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Cabe aclarar que el 85 por ciento se financia con presupuesto provincial y sólo un 15 por ciento es aportado por Nación. "El Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, que destina recursos para la copa de leche, en estos últimos años no ha tenido ningún incremento", enfatizó la funcionaria.

Por lo antes expuesto solicito a mis pares que acompañen la aprobación de este Proyecto.

VERÓNICA CLAUDIA BENAS
Diputada Provincial